

## Acta Sesión Extraordinaria 30-2020

04 de Junio del 2020

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 04-2020 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 04 de Junio del dos mil veinte, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Eddie Andrés Mendez Ulate – Presidente. Minor Jose Gonzalez Quesada – Vicepresidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodriguez Ugalde. **REGIDORES SUPLENTES:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTES:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

Se conoce el Oficio AMB-MC-156-2020 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N° 30-2020, programada para celebrarse hoy jueves 04 de junio de 2020; lo anterior debido a debo asistir a una cita médica impostergable. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais M<sup>a</sup> Zumbado Ramírez, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

### CAPÍTULO I

#### PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

##### ORDEN DEL DIA

- Juramentación de miembros de Comisiones.
- Se atenderá al señor Jose Orlando Vázquez, Jefe, Delegación Policial de Belén. Asunto: Rendición de Cuentas, con el fin de informar los logros obtenidos a nivel de distritos y la problemática 2019 y presentar el comparativo 2018-2019 de delitos contra la propiedad.

### CAPÍTULO II

#### JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES.

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que se procederá a la juramentación de:

Comisión de Hacienda y Presupuesto	- Sebastian Solano (Concejal Propietario San Antonio)
------------------------------------	---

Comisión de Gobierno, Administración y Asuntos Jurídicos	- Melissa Hidalgo Carmona (sociedad civil)
Comisión de Seguridad	- Walter Steinvorth (sociedad civil) - Alejandra Rodríguez Ramírez (Cariari, sociedad civil) - Pablo Arce Araya (Cariari, sociedad civil) - Pieter Michiel Dercksen (sociedad civil)
Comisión de Seguimiento al Plan Regulador	- William Alvarado (sociedad civil) - Juan Carlos Murillo (sociedad civil)
Junta Vial Cantonal	- Eddie Mendez Ulate - Edgar Alvarez – Suplente - Oscar Hernández - Francisco Zumbado – Sindico - Isabel Aguiluz – Concejo de Distrito
Comisión Especial Orden Rita Mora	- Edgar Alvarez - Rosa Murillo - Francisco Sanchez - Thais Zumbado - María Eugenia Ledezma

### CAPÍTULO III

**SE ATENDERÁ AL SEÑOR JOSE ORLANDO VÁZQUEZ, JEFE, DELEGACIÓN POLICIAL DE BELÉN. ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS, CON EL FIN DE INFORMAR LOS LOGROS OBTENIDOS A NIVEL DE DISTRITOS Y LA PROBLEMÁTICA 2019 Y PRESENTAR EL COMPARATIVO 2018-2019 DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD.**

**ARTÍCULO 2.** Se conoce correo electrónico de la Delegación Policial de Belén, que cita: “Buenos días doña Ana Patricia, como usted podrá entender los horarios de las jefaturas están a la disposición del señor Ministro de Seguridad Pública y por tal motivo se han programado mega operativos para el día de hoy 03 de mayo (sic) y mañana 04 de mayo (sic), en donde la jefatura debe estar presente, debido a esto el teniente Vásquez no podrá presentarse a la reunión”.

### CAPÍTULO IV

**JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE DEPORTES. ASUNTO: EXPONER LA JUSTIFICACIÓN PARA QUE EL COMITÉ DE DEPORTES CONTINÚE CON LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OFICINAS DE CICLISMO, UBICADAS EN LAS CANCHAS PÚBLICAS COSTADO ESTE DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD.**

**ARTÍCULO 3.** El Presidente Municipal propone modificar el Orden del Día.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Modificar el Orden del Día para atender al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que al final de la presentación consultas de los Regidores, para conversar es sobre las oficinas de las canchas, a bien lo tiene comentar otros asuntos del Comité de Deportes para conocer más.

El señor Juan Manuel Gonzalez, informa que para solucionar este conflicto entre la administración y el Comité, tenemos que tomar en cuenta, disponibilidad, bodega, necesidad, a la administración le urge el área de arriba de las canchas y no se tiene objeción en entregar esa área, en el Convenio dice oficinas del Comité, Oficina de Ciclismo y no agregaron la bodega, donde guardan sus bicicletas, el Convenio dejo por fuera lo principal que es la bodega, en su momento Pablo Vindas andaba desalojando a la Asociacion de Ciclismo de las canchas, porque era una Asociacion que tenía que perseguir, logro deshacerse de la Asociacion de Ciclismo, así como lo intento con la Asociacion de Karate y la Asociación de Volibol que elimino, entonces si la administración necesita y le es necesario la oficina y la bodega de ciclismo, si cedieron la de arriba y la Municipalidad cede la de abajo para Ciclismo no hay ningún problema, pregunta es indispensable y necesaria para funcionar la Municipalidad el área de abajo. Cuando necesiten la parte de abajo para alguna reunión, en la Asociación pueden ofrecer el espacio, así como el espacio del Comité, con la oficina de capacitación y ahí están las instalaciones de la Junta Directiva, de hecho, las han usado.

La Vicealcaldesa Municipal Thais Zumbado, manifiesta que lo que necesitamos es un edificio nuevo, la parte alta ha sido muy importante, esa parte de abajo para la Asociacion de Ciclismo es muy importante si quitamos esa área que hacemos con la Asociacion, cree que es suficiente con el área de arriba, sería injusto echarlos del lugar, ahí debe de permanecer la Asociacion de Ciclismo, únicamente sería espacio para reuniones.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, informa que es muy importante porque queremos construir en los jóvenes el deporte como un vehículo social, ahí se requiere un área específica, la semana pasada nos presentaron que la movilidad se iba a fortalecer, es muy importante dar el área y el espacio, estamos colaborando para que estos jóvenes que practican deporte sientan el apoyo directo, todo tiene un proceso, es muy importante que tengan un punto de encuentro y darles herramientas, porque no hay otro espacio u otra área en otro lugar.

El Síndico Suplente Francisco Zumbado, apoyo la idea que la parte de abajo sea para ciclismo, porque por muchos años ha sido la bodega para guardar repuestos relacionado con el deporte, pero también le preocupa la cancha, la semana pasada había una denuncia de que pasaba con esa cancha que no se está utilizando, de hecho había una foto con vehículos parqueados dentro del inmueble, bien sabemos que en Belen tenemos escases de espacio y salones para hacer actividades comunitarias, solos los gimnasios de los Colegios que los prestan para hacer los bingos, porque los salones comunales los alquilan y es un gasto, en esa cancha se había pensado en hacer una estructura que sirviera como salón multiuso, que sirviera para reuniones,

de hecho existen unos planos, esa cancha fue durante muchos años la Cuna del Deporte donde se inició el volibol, baloncesto y otras disciplinas, inclusive en la noche, la gente la utilizo mucho, de los años 90 hacia atrás, últimamente el uso ha sido muy poco.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, manifiesta que está muy claro el Convenio si el Comité de Deportes ve con buenos ojos ceder ese espacio y el alto lo utiliza la Municipalidad está bien, no hay mucho que discutir, lo que podamos hacer con la cancha se debe hacer un estudio para aprovecharla, pero no es el punto en discusión, ese es otro tema.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, informa que ese espacio que necesita el Comité para Ciclismo, no hay más que hablar, se necesitan más espacios para otras disciplinas, en un Oficio de la Asamblea Legislativa dice que cada año la Organización Mundial de la Salud dice que la obesidad alcanzo proporciones epidémicas a nivel mundial y cada año mueren 2.8 millones de personas por esta causa, la Mortalidad de un 6% asociadas al sedentarismo, se ha sentido orgullo del Comité de Deportes por el trabajo ejemplar que hace, repite que el deporte en Belen necesita más espacios, para atacar esos problemas y esos números que menciona la Organización Mundial de la Salud.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, manifiesta que efectivamente la obesidad nos está ganando, pero tiene mucho que ver con la comida, no nos alimentamos de la manera más apropiada, esos acuerdos que hay de esa área abajo en las oficinas se tomaron hace rato por la necesidad de la institución, por ejemplo en un temblor solamente hay una salida, tenemos las tuberías negras, la solución ideal sería un edificio, pero no sabe para cuándo estará el edificio, por el costo que tiene ahora en medio de una pandemia, aquí hay hacinamiento en el edificio, según lo dice el Ministerio de Salud, algunos cuestionan la estructura del edificio, entonces es necesario el área para la administración, le parece que a la hora de volver a discutir el tema podríamos volver a traer a los funcionarios que justificaron ese espacio para los funcionarios, sabemos que la cancha no tiene la medida oficial pero es un espacio, en este Concejo se había propuesto comprar Pipasa y los espacios aledaños, porque el área del Comité ya no alcanza, eso no es un secreto, el asunto se tiene que discutir.

El Regidor Suplente Ulises Araya, informa que San Antonio tiene una problemática, no tiene Salón Comunal, llevamos bastante tiempo con esta carencia de espacios, las canchas publicas fueron creadas porque fue el patio antiguo de la Escuela España, en 1975 se destinó para crear deporte, esa fue la verdadera Cuna del Deporte de Belén, donde se desarrollaban distintas disciplinas, recuerda los torneos de papi fútbol en verano, ciertamente las canchas públicas han venido a menos en los últimos 10-15 años y han estado subutilizadas, por ejemplo los Comités Cantonales de la Persona Joven 2013-2014 y 2017-2018 presentaron una propuesta para transformar esas oficinas en la Casa de la Juventud, es una problemática que San Antonio está bastante abandonado de vida social, a las 8:00 pm da miedo pasar porque parece que asustan, no se ve nadie, en las canchas publicas compartieron los patinetos con basquetbol en el 2011-2013, se veía vida, a futuro tenemos que visualizar es que ese espacio se vuelva a habilitar para lo que fue creado, en su momento en la Asociación de San Antonio 1975 estuvo Nacho Murillo, Eduardo Zumbado, Danilo Pérez, Francisco Villegas, Cali Zumbado y Miro Murillo, seria bueno que ese espacio que es sitio para practicar deporte y que conviva la juventud.

El señor Juan Manuel Gonzalez, quiere un Centro Cívico de Belén, empezar a pensar en eso, por muchos años, dicen “no me toquen la plaza”, esa era la posición, pero los tiempos cambian y se debe hacer uso racional de los espacios disponibles, tenemos ejemplos como el parque funcional-deportivo-recreativo de Santa Ana, pero con ¢10.0 mil millones no hacemos nada, no pudimos hacer el edificio municipal, necesitamos comprar la propiedad contiguo al Polideportivo, ahí hay suficiente espacio para hacer un centro de Adulto Mayor, de entretenimiento, de lo que quieran, necesitamos que Gimnasia tenga su espacio ahí y no tenga que pagar \$7 mil dólares por mes, los alumnos tienen que pagar ¢80.0 colones al mes, porque es la forma de mantenerse, se les dijo que techaran la cancha y dijeron que no cabían, esa fue una solución en su momento, necesitamos resolver el problema del Río, se llevara a Belén centro cuando venga la llena grande, los límites para eliminar tránsito y tomar la decisión política si queremos más o menos carros, la carretera Panasonic – Aeropuerto, hay muchas cosas que tenemos que pensar, pero su sueño es el Centro Cívico, como la Casa de la Cultura en Santa Ana, es fiel creyente de la empresa privada y de la oferta y la demanda, pero tiene conciencia social, hay que recuperar los bienes inmuebles que pagaban las zonas francas, hay que dar la lucha, eran ¢1500 millones en el 2006 y fue un bombazo, cuando se tuvo que reajustar los presupuestos, fueron ¢45.0 millones que dejó de percibir el Comité de Deportes, tenemos que activar la economía responsablemente, hacer uso racional, en Pedregal hay un chorro de agua que se bota, todos lo han visto y en el Colegio están poniendo un tanque enorme, ahí se debe ir a negociar, Macho Zamora dijo llévense esa agua, tenemos muchos sueños y proyectos, hay que soñar, en el 2006 no hubo visión para comprar la propiedad contiguo al Polideportivo y costaba ¢620.0 millones. La propiedad contigua al Polideportivo sigue perteneciendo al Fondo de Inversiones del Banco Popular, cuando estaba congelado el banco quería venderla, fueron al IFAM, pero ya habían quitado los financiamientos para eso, ahora la propiedad va por ¢1.200 millones de colones, pero tenemos que comprarla.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, manifiesta que la propiedad contigua al Polideportivo era del Banco Popular tiene varios contratos que ayudan a pagar la deuda, se tomaron como 10 acuerdos del Concejo para comprarla, ese terreno vale mucho, fue una idea de Juan Manuel Gonzalez y el Concejo 2010-2016 eso se debe valorar, porque la propiedad tiene mucho potencial, el Banco Popular había enviado oficios al Concejo anterior.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, informa que es un llamado a la conciencia, soñemos y seamos constructores y no destructores, la variable es que actitud voy a tomar y que voluntad voy a tener, ojalá en 4 años espera ver que construimos y no que destruimos.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, espera en los próximos días resolver esto y consultar con la administración porque existe un Convenio que se debe modificar y hay acuerdos al respecto, porque se deben tomar decisiones.

A las 6:50 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate  
Presidente Municipal